



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Manuel Rodas Rives  
27/07/2023



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1199116P

### EXTRACTO ACUERDOS JGL 21/07/2023

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **21 de julio de 2023**:

- 1.- Se aprobaron, por unanimidad, las actas ordinarias de fecha 7 y 14 de julio de 2023.
- 2.- Se acordó una devolución del Precio Público, por prestación del Servicio de Actividades Deportivas, por importe total de 17,34 €.
- 3.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 224.235,70 €.
- 4.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 5.- Se aprobó la liquidación del contrato adjudicado por importe total de 20.815,45 € (I.V.A. 10% incluido) y la devolución de la garantía definitiva del "Servicio para la realización de actividades extraescolares y complementarias dirigidas a la población escolar entre seis y dieciséis años", por importe de 946,16 €.
- 6.- Se aprobó la 2ª Resolución parcial de las solicitudes presentadas para la Subvención Municipal de Ayudas Económicas para gastos en "Innovación y/o Modernización, ejercicio 2023" de los establecimientos y/o actividades situadas en Crevillent, ordenándose el pago de la subvención a los solicitantes.
- 7.- Se aprobó la Certificación nº CUATRO de las "Obras de urbanización de la plaza Chapí y accesos", por importe total de 57.397,98 €.
- 8.- Se concedieron tres tarjetas de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 9.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 9.1.- Se acordó solicitar, mediante oficio, Dictamen al Consell Jurídic de la Comunitat Valenciana, sobre si procede estimar la reclamación económica del contratista de las "Obras de construcción de pistas deportivas en la zona norte", por las suspensiones de dicho contrato y se ordenó suspender dicho procedimiento hasta la recepción del Dictamen solicitado o hasta que se cumpla el plazo máximo de un mes previsto para su emisión.
- 9.2.- Se aprobó el gasto por servicios extraordinarios del personal necesario en elecciones generales de 23 de julio de 2023, por importe de 10.938,09 €.
- 9.3.- Se adjudicó un contrato menor de suministro de botellas de agua para el personal de las mesas electorales, por importe de 87,78 € (I.V.A. incluido).
- 9.4.- Se aprobó un gasto del personal de la policía local necesario en elecciones generales de 23 de julio de 2023, por importe total de 2.488,74 €.
- 10.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent  
Lourdes Aznar Miralles  
27/07/2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAC DQZY LACL ZP4F Y4HW

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 21.07.2023 - SEFYCU 4441533

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1